**FRANCISCO JAVIER GUERRERO GARCÍA**

**Farmacia Rural y Modelo Español de Farmacia: Una Situación Insostenible de Difícil Encaje.**

**RESUMEN**:

El Modelo Farmacéutico español se caracteriza por el mayor ratio de accesibilidad al medicamento a nivel mundial, una característica que comenzó a gestarse con la planificación de 1941 y que culminó con el RD 909/78.

La altísima capilaridad obtenida sacrificó la libre apertura vigente en aras de universalizar el servicio, haciendo del Modelo un sistema altamente efectivo para el paciente, pero que no ha tenido en cuenta las condiciones de ejercicio de los prestadores.

El sistema se apoya en un profesional al que se le exige una atención continuada que imposibilita conciliar vida laboral y familiar obteniendo como contraprestación nulos ó escasos rendimientos económicos.

La continua despoblación del medio rural y el sistema de retribución actual de las oficinas de farmacia nos conducen de forma inevitable a carecer de futuro a corto o medio plazo en el caso de muchos compañeros, lo que  pone en riesgo al propio sistema, incapaz de caminar sin su principal característica y su mejor aval frente a las críticas que de forma permanente sufre.

Los farmacéuticos rurales queremos saber si, sociedad, profesión y clase política quieren mantener este sistema universal enmarcado en el conjunto del Estado del Bienestar, una pregunta aparentemente baladí pero que, en las condiciones actuales presenta un difícil encaje ante la inviabilidad económica y la sobrecarga laboral de los que le otorgamos al Modelo justificación moral y muy probablemente legal.